

XVIII Certamen Nacional de Pintura Rápida de Aguilar de Campoo (Palencia)

Sábado 7 de Septiembre de 2019

1. Podrán participar en este certamen todos los artistas que lo deseen, residentes en España y de cualquier nacionalidad.
2. El tema será Aguilar de Campoo (Palencia), y se admitirá una sola obra por autor.
3. La técnica será libre. El soporte se presentará en blanco para su sellado en el momento de la inscripción. Las dimensiones mínimas serán de 55 x 46 cm. y las máximas no podrán superar los 100 cm por su lado mayor.
4. El certamen se celebrará el sábado 7 de septiembre de 2019. La inscripción y sellado de las obras se realizará desde las 9:00 hasta las 11:00 de la mañana en la Biblioteca Municipal "Bernardo del Carpio" (C/. Maricadilla nº7). La entrega de las obras será en el mismo lugar de 15:00 a 16:00.
5. Se concederán los siguientes premios:
 1. Primer Premio: 1400€, lote de galletas y Diploma, patrocinado por el Ilmo. Ayto. de Aguilar de Campoo.
 2. Segundo Premio: 1200€, lote de galletas y Diploma, patrocinado por Aquona.
 3. Tercer Premio: 500€, lote de galletas y Diploma, patrocinado por Galletas Gullón.
 4. Cuarto Premio: 400€, lote de galletas y Diploma, patrocinado por Eurostyle Systems.NOTA: A estas cantidades se les descontarán el I.R.P.F. en vigor.
6. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios establecidos así como conceder menciones de honor.
7. El jurado estará formado por miembros relacionados con el mundo de la pintura, el arte y la cultura.
8. El fallo del Jurado será inapelable, y no se dará a conocer hasta la entrega de los premios, que se efectuará a las 18 horas del mismo día 7 de septiembre de 2019 en el Patio de la Biblioteca Pública Municipal.
9. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de los patrocinadores quienes se reservan todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción.
10. Con las obras premiadas y con el resto de obras participantes el jurado realizará una selección para una exposición que tendrá lugar en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Pública Municipal de Aguilar de Campoo entre los días 9 y 30 de Septiembre. Las obras seleccionadas por el jurado no podrán retirarse hasta la conclusión de dicha exposición. Los autores podrán poner a la venta sus obras, indicando el precio en el momento de la entrega.
11. El plazo de recogida de las obras será hasta la celebración de la siguiente edición de este certamen, en Septiembre de 2020. Las que no se retiren quedarán en posesión del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo (Concejalía de Cultura).
12. Los participantes en este certamen se comprometen al cumplimiento de las presentes bases.

Concejalía de Cultura, Aguilar de Campoo, Julio de 2019.

+info: Teléfono: 979 123721. Email: biblioteca@aguilardecampoo.es

Web: <http://bpmaguilar.wordpress.com>